

Precisamente este asunto de darle más poder al director de Pemex, fue uno de los que criticó Fitch

ROGELIO VARELA: En el primer tema que tú planteas, Darío, de darle más poder al director general de Pemex, pues va en contra de cualquier digamos que buena práctica de gobierno corporativo, por donde le busques. El consejo de administración quedaría como un elemento meramente accesorio, entonces de ahí que como tú adelantas, es muy factible que estos tres consejeros independientes pues decidan poner su renuncia, y pues va de lado contrario de lo que todo mundo estaría esperando para digamos que tener más confianza en la gestión, en ñas nuevas directrices, que tenga Pemex en esta administración.

Ya lo vimos el viernes pasado con esta presentación de los programas de apoyo al otrora gigante petrolero, pues que realmente no convencieron a nadie, ni a los bancos nacionales ni a las calificadoras ni a los bancos de inversión de Wall Street, entonces ahora este segundo estocadazo de dar más poder a Octavio Romero, pues no se ve que vaya en la dirección correcta, ahí sí creo que tendrían que reconsiderarlo, la idea es que esta semana transiten comisiones y se lleve al pleno la próxima semana, pero no se ve ni de lejos que vaya a ser bien visto por los mercados, máxime la vulnerable situación financiera de Pemex, está en la tablita, y pues todavía le mandan un estocadazo más.

MARIO MALDONADO: Y precisamente este asunto de darle más poder al director de Pemex, fue uno de los que criticó Fitch Ratings y por los cuales les bajó la calificación, o sea, es un tema que sí incide, el tema del gobierno corporativo sólido, fuerte, de una empresa como Petróleos Mexicanos, por supuesto que incide en las decisiones que toma una agencia calificadora como lo hizo Fitch.

El problema creo que en principio es a quién además le vas a dar mucho poder, que es a Octavio Romero, que la verdad sea dicha no ha mostrado muchos dotes de ser un buen administrador, un buen director general. Digo, tendrá el beneficio de la duda como lo tiene de los bancos de inversión o de las agencias calificadoras hasta ahora, pero el poder que se le va a dar al director general en este caso, a la figura de Octavio Romero, pero a Octavio Romero como ingeniero agrónomo, creo que es sí es delicado y uno de los temas que se proponen en esta reforma a la ley de Pemex es que el director general va a poder elegir a algunos de los socios de Pemex, es decir, empresas privadas sin la necesidad de una licitación o de un concurso, es decir, creo que ahí es donde le salta por ejemplo a los inversionistas o a las calificadoras que no haya un consejo de administración fuerte donde se sometan todas las decisiones importantes de Pemex como con quién te asocias o que deben de llevarse a cabo concursos públicos para otorgar o adjudicar proyectos.

ROGELIO VARELA: O la conveniencia de invertir, que también un consejo debate de eso temas.

DARIO CELIS: Bueno, pues todo eso se va a la basura en términos de gobierno corporativo, ya no va a tener ningún contrapeso el director, es más, no va a haber ni siquiera reuniones de consejo sin la presencia del director. Así de fácil. El Comité de Auditoría dejará de estar en manos de un consejero independiente y lo va a controlar la secretaria de la Función Pública.

Hacemos una pequeña pausa y regresamos.